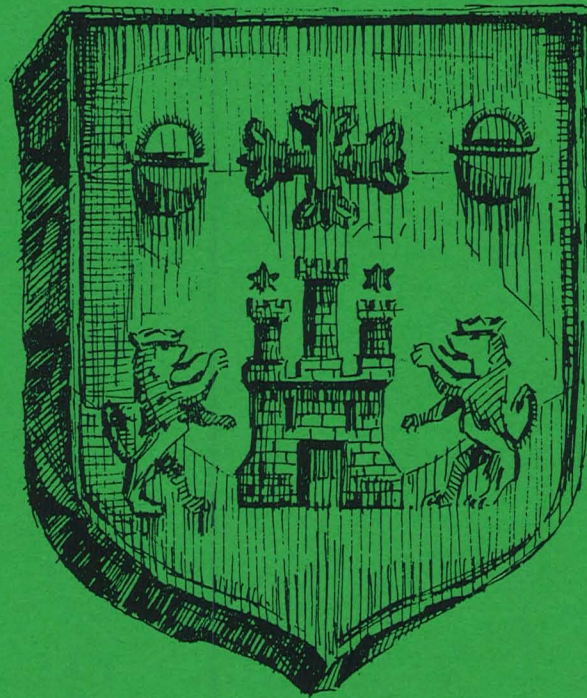


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN

Fecha 15.03.2002

Nº 63



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	5
EL PREGONERO	7
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Un futuro para las viejas Escuelillas	9
V Fiesta de la Matanza	11
¿Residencia?... ¡Sí!	13
Obras municipales	13
Actuaciones en La Peña	14
EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD	15
EL PUEBLO AYER	
Recuerdos del reloj de la torre de la iglesia	16
Cofradías de la Esclavitud y de la Vera Cruz	18
MEDIO AMBIENTE	
Breve manual para un consumo ecológico (10)	24
GUMIEL EN MARCHA	
San Ciruelo, el 30 de febrero	26
GUÍA DE SALUD	
Hierbas y remedios caseros. El ajo.	29
EL RINCÓN POÉTICO	
Invisible primavera	30
LA RECETA DE LA ABUELA	
Pichones en salsa al vino blanco	31
PASARRATOS	32
ANUNCIOS	34
AGENDA	35

CITAS CÉLEBRES.:

Quien sacrifica la libertad en nombre de la seguridad no merece la libertad ni la seguridad.

Benjamin Franklin (1706-1790)
Físico y estadista norteamericano.

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

Correo electrónico Aymto.: gumiel@terra.es y gumieldeizan@wanadoo.es

Página web sobre Gumiel de Izán: <http://perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home.html> y también <http://www.terra.es/personal2/gumiel>

TIRADA.: 550 EJEMPLARES

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

SE VENDE CASA CON CORRAL y tenada cubierta en c/. La Mina nº 29 de Gumiel de Izán. Información: Luis Izquierdo 947/544036 y Santiago de Domingo 947/544160.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

LA TIERRA

Cuando el hombre dejó de ser nómada y se transformó en sedentario eligió la tierra donde iba a vivir, donde mejor pudiera cultivarla y donde poder guardar el ganado. En ese momento la tierra empezó a tener valor. A eso se le llamó la revolución neolítica (8000-4000 años a. c.). Su posesión o usufructo significaba la seguridad de la supervivencia. Esa importancia aumentó en cuanto los asentamientos se hicieron más amplios y más compleja su organización; de los clanes a los pequeños poblados y más tarde pueblos y estados.

En la edad antigua (civilización griega y romana) se desarrollaron muchas de las técnicas agrícolas que han sobrevivido a lo largo del tiempo (molino de agua, segadora, arado con reja de hierro (s. I), trilladora, rotación de cultivos, prensa de la uva, etc. Generalmente la actividad agrícola la desarrollaban esclavos de origen extranjero, o ciudadanos con pocos recursos.

En la Edad Media (V-VX) hay una economía de subsistencia. Las tierras pertenecían a un "señor" y los vasallos de cada feudo producen lo que necesitan y como pago dan una parte importante de la cosecha al señor a cambio de su protección. Bajo la dominación musulmana se desarrollaron importantes técnicas de regadío y se difundieron nuevos cultivos. La división territorial eran los reinos. Surgen los primeros burgos (ciudades) y una nueva clase social: los burgueses.

En los siguientes siglos la tierra ha sido motivo de disputas y guerras, tanto a nivel político como personal, a causa de lo que se podía extraer de ella (madera, diamantes, carbón, petróleo, etc)

En la actualidad en las pequeñas poblaciones la tierra ha perdido su valor (de subsistencia), puesto que quedan muy pocos agricultores y la mayoría de propietarios viven fuera de esos pueblos y es más bien una ayuda para aumentar los ingresos de un trabajo fijo.

En esas condiciones sólo adquiere valor económico cuando hay alguien interesado en su compra, puesto que ha perdido la importancia vital que tenía, no hace tantos años, cuando la totalidad de la población sobrevivía a base de trabajar en las tierras que poseía. Con la emigración a las ciudades las tierras vuelven a quedar improductivas y no es hasta el auge vitivinícola de los vinos de la Ribera del Duero, cuando las tierras de viña, al poder extraer algún beneficio, vuelven a adquirir valor.

La tierra, las tierras, cuantos problemas y soluciones aportan. Además ocurren cosas muy curiosas con ellas: si las quieres vender parece que siempre es en el momento peor. Si la quieres comprar siempre hay alguien que te dice una frase muy extendida por aquí "no, si yo no lo necesito" o resulta que es de muchos y no se ponen de acuerdo, o piden un dinero que hace imposible la venta porque no se ajusta a lo razonable. Las tierras si son tuyas son de primera pero si son de otro, de quinta. La reorganización de las parcelas es uno de los temas más complejos y largos de llevar a cabo. Y lo difícil que es saber donde empieza lo tuyo y acaba lo del vecino, o al contrario al vecino siempre le parece que lo suyo está en tu terreno, o los ardides y artimañas de otros para quedarse con algo que no les pertenece. Y cuantas familias no se han roto por culpa de una herencia de tierras. O lo complicado que es justificar la propiedad de una tierra que el padre o abuelo le cambió a ese vecino y fue de palabra (entonces cuando la palabra valía un papel firmado). Por otro lado la tierra, donada o vendida ha posibilitado cambios de progreso para esas pequeñas poblaciones. Sin esos generosos esfuerzos personales sería impensable pensar un futuro esperanzador.

La tierra, a ella volvemos cuando nuestra vida se acaba, siempre nos espera una parcela fija. La tierra que nos ve nacer, la tierra donde decidimos vivir, la tierra que cambiamos, o exquilmanos, la tierra que queremos proteger. La relación del "hombre" con la tierra tan bien representado en el cuadro "El ángelus" de Jean François Millet.

Desde este editorial os invito a reflexionar un poco sobre nuestra vida **en un lugar llamado Tierra.**

La nota decía:

"Para que yo acepte esta botella, Ud. Debería tener un Mercedes en su garaje, un millón de dólares en el banco y 20 cm. En su pantalones..."

Después de leer la nota, el hombre decide escribir otra nota y se la da al mozo para que la entregue a la mujer. La nota decía:

Para su información tengo un Ferrari Testarossa, un BMW 850iL y un Mercedes 560EL en mi garaje. Además, tengo alrededor doce millones de dólares en mi cuenta corriente. Pero ni por una mujer tan hermosa como Ud. Me cortaría cinco centímetros. Envíeme la botella de vuelta.

Entre amigos.

- Pues figúrate que el otro día fui a las carreras de caballos y, en un momento que me agaché a recoger cinco duros que vi en el suelo, se me subió un tío a la espalda y empezó a gritar como un loco: ¡Arre, arre!
- Caray, y tu ¿que hiciste?
- Hice lo que pude, quedé el sexto.



La guardia civil recibe un fax de la CIA que dice:

- Detectado movimiento sísmico. Epicentro probablemente en Cuenca. Manténgannos informados.
- A los dos meses, la CIA recibe este fax:
- Movimiento sísmico desarticulado. Epicentro y cinco más detenidos. No hemos contestado antes porque ha habido un terremoto de cojones.

Esto era un perro que tenía una pata de goma, se rascó y se borró.

Era una iglesia tan pobre que la Misa del Gallo la hacían con Avecrem.

Esto era un tío tan gordo, tan gordo, que, cuando se sacó el carnet de conducir, en vez de ponerle la L, le pusieron la XL.



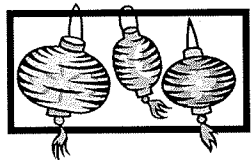
- Señor cura, ¿aquí apartan las mujeres del mal?
- Si, hijo mío.
- Pues apárteme dos para el sábado por la noche.

PASARRATOS

CHISTES

Se encuentran dos chinos:

- Pues el otro día me compré un coche.
- ¿Ah sí?
- Sí, mila, es ese de ahí.
- ¿Y qué malca es?
- Un Alfa.
- ¿Lomeo?
- Lo meas y te pego una ostia.



La orden decía:

Buscar y arrestar al sargento Pérez con el mayor sigilo.

Una semana después llega un comunicado a la capitania:

Sargento Pérez arrestado, seguimos buscando al mayor Sigilo.

Dos amigos:

- Oye, ¿tú te acostabas con tu mujer antes de casarte?
- Yo sí, ¿y tú?
- Yo también, pero que conste que no te conocía.

La profesora a un niño:

- Tendrías que haber estado aquí a las nueve de la mañana.
- ¿Por qué? ¿Qué ha pasado?

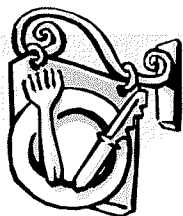
Un hombre entra a su restaurante favorito, y se sienta a la mesa de siempre. Da una mirada a su alrededor y descubre a una hermosa mujer en una mesa cercana. Estaba completamente sola.

El tipo llama al mozo y le indica enviar a la mujer la botella del Merlot más caro que tuvieran, adivinando que si la mujer aceptaba la botella se rendiría a sus pies.

El mozo lleva la botella a la mesa de la mujer:

"Esto es de parte del caballero de aquella mesa" dice, señalando al hombre.

La mujer mira la botella con frialdad durante un segundo, y decide enviarle una nota al hombre. Se la da al mozo, y éste la entrega al destinatario.



Cartas a la Revista

De: Juan Manuel Perez <juanmaperez2002@yahoo.es>

Para: <Gumiel@teleline.es>

Enviado: viernes, 15 de febrero de 2002 21:12

Asunto: Escuelillas

Hacía tiempo que tenía ganas de escribir al Nos Interesa para pedir que alguien nos aclarase a los lectores de la revista la situación en que se encuentra uno de los edificios más emblemáticos de nuestro pueblo.

Es triste pasar por las Escuelillas y ver el estado ruinoso en el que se encuentra un edificio singular por el que hemos pasado unos cuantos parvularios de Gumiel.

No entiendo por qué un edificio estas características nos lo hemos dejado venir abajo.

No es la iglesia ni los restos de la muralla, pero no deja de ser un colegio singular que responde a un estilo arquitectónico tan respetable como otros con más carga histórica.

Es triste además que un edificio con tanta carga sentimental para muchos gomellanos se haya quedado en un montón de escombros.

Sirva este correo para hacer una llamada de atención a quien corresponda y que nos haga llegar a través de la revista qué futuro le esperan a las viejas Escuelillas.

Nota de la Revista: La respuesta en "Crónicas del pueblo"



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

Gumiel de Izán, 13 de febrero de 2002

CARTA A CAZURROS

Querido cazurro:

Primero decidí escribirte una carta amable, tranquila.... por eso de que con buenas palabras se entiende la gente, pero a estas alturas eso no funciona y hay que hablarte en plata y dejarse de tontadas para que de una vez por todas entiendas, si es posible, que no creo.

Vamos a ver: ¡¿ Es que no tienes otra cosa que hacer que ensuciar el campo con escombros, plásticos, basura, cartones, cristales, ruedas, aceite, etc., etc., etc. ?!

No tenemos bastante con las penosas escombreras (carretera Villavilla y camino de San Antonio) que dicho sea de paso necesitarían un plan medioambiental, que tenemos que aguantar que nos ensucies cada dos por tres el campo que tanto nos gusta.

Porque además de cazurro eres cobarde, porque tengo la impresión que lo haces cuando nadie te ve.

¡"Amigo mío"! No podrías usar la única (supongo) neurona que te queda y tratar de hacer las cosas bien.

Los que vivimos "afortunadamente" en el campo tenemos que dar ejemplo y ser la envidia de las ciudades.

Arroja esas cosas en las escombreras hasta que con suerte tengamos un punto verde donde dejar el papel, vidrio, latas, plásticos, etc., para su reciclaje.

Ni besos, ni abrazos; ni atentamente:

Ana Orive Moneo
C/. San Antonio, 2-H
Gumiel de Izán

La receta de la abuela

PICHONES EN SALSA AL VINO BLANCO

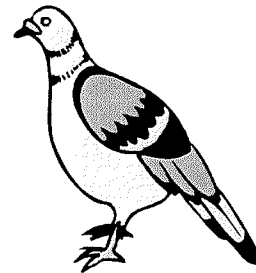
INGREDIENTES:

Pichones
Pan rallado
Almendras
1 cucharada de vinagre
1 copa de vino blanco seco
1 cucharada de manteca
Unas gotas de limón
Aceite para freír



PREPARACIÓN:

Se cogen los pichones, cortados en pedazos grandes se fríen rebozados de miga de pan rallada y finita; hecha esta operación, se colocan en una tartera; la salsa se hace con una cucharada de vinagre de vino y una copita de vino blanco seco, añadiendo una cucharada de almendras machacadas como pasta; después de bien unido todo, se disuelve con una cucharada de manteca, unas gotas de limón y su sal correspondiente, dejando los pichones hasta que estén blandos y hayan cogido bien el gusto de la salsa.



Receta del libro:
Carmencita "La buena cocinera"

El rincón poético

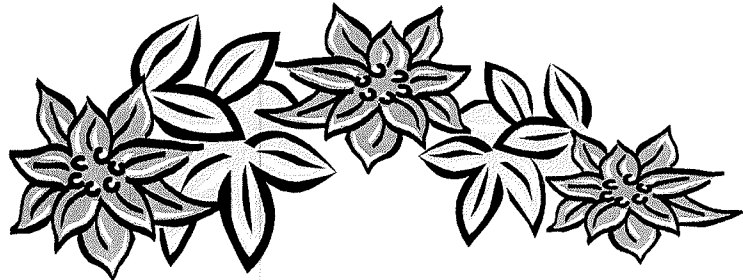
INVISIBLE PRIMAVERA

Bellas flores que se abren en el viento,
como se expanden las semillas en el surco,
así llega explosiva la invisible primavera,
afectando seriamente a los sentidos.

La vegetación cambia de forma espontáneamente
mostrando su preñez abiertamente,
los brotes nacen con vigor mirando al cielo
y las raíces principiantes,
se sumergen con fuerza en el suelo.

Palpita el corazón hasta quebrarse,
como si de una novia engalanada se tratase,
es la estación que afecta sin ser vista
y calienta la sangre lentamente.

M^a Carmen Martín Escolar



EL PREGONERO

El pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, desde la aparición del último número de la revista "Nos Interesa", ha celebrado 1 sesión ordinaria y 3 extraordinarias, de las que a continuación referiremos los aspectos más importantes.

- Solicitud de subvención a la Consejería de Industria de Comercio y Turismo de 12.000 euros para la organización del IV Mercado Medieval y de 2.700 euros para la promoción turística del mismo.
- Aprobar el proyecto de rehabilitación de casa en c/ Pasaderos, esquina c/ Bonete, solicitando subvención para proyectos de interés etnográfico de 47.630,84 euros a la Consejería de Cultura y otra de 15.876,94 euros a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo para el mismo fin, esto es convertirla en casa museo.
- Solicitud de subvención a la Diputación Provincial de Burgos por importe de 7.212,15 euros para la construcción de un parque infantil en el entorno de la Virgen del Río.
- Imposición de contribuciones especiales de pavimentación en la calle Paredones / San Juan.
- Aceptación de subvención de 27.394,20 euros de la Diputación Provincial y solicitud de delegación para la ejecución de la inversión de pavimentación en c/ La Tina y Travesía Trasal.
- Acuerdo sobre iniciación de procedimiento ante el Tribunal Constitucional respecto de la Ley 18/2001 de Estabilidad Presupuestaria.
- Acuerdo de modificación de la celebración de la romería de Santo Cristo, en consonancia con la encuesta popular efectuada el pasado verano (275 a favor, 20 en contra),

por el que pasará al primer sábado después de las fiestas de septiembre.

- Aprobación inicial del Reglamento Municipal de Parejas de Hecho.
- Permuta de fincas entre Ayuntamiento y particulares.
- Solicitud de subvención a la Junta de Castilla y León de algo más de 6.000 euros para la realización de actividades culturales.

También se han recibido diversas comunicaciones, así como se han aprobado decretos, de los que resaltamos:

- Sentencia del Juzgado Contencioso nº 1 de Burgos, desestimando el recurso interpuesto por IBERDROLA, S.A. contra imposición de contribuciones especiales por obras de pavimentación de calle El Carro y calle Renalte.
- Resolución de la Alcaldía de fecha 21.12.2001 declarando válida la licitación y adjudicando definitivamente el contrato de enajenación de finca para instalación de bodega en el término del Hornillo a Don Moisés Peña Martínez por importe de 300 ptas/m2.
- Resolución de la Alcaldía de fecha 08.01.2002 aprobando los Estatutos de la Junta de Compensación del Plan Parcial del Sector I (La Legua), notificando a los propietarios y requiriéndoles para su adhesión mediante otorgamiento de escritura pública.

ANUNCIOS

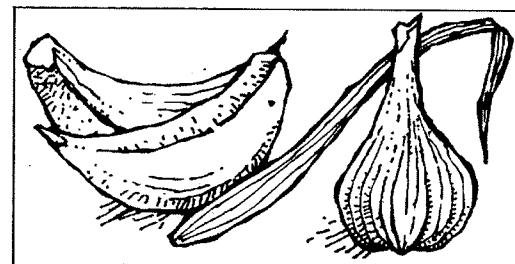
Finaliza el día 20 de marzo el plazo de pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

Más información en la Secretaría del Ayuntamiento.



Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS



EL AJO (*Allium sativum*)

Planta herbácea de 20 ó 30 cm. de altura. Al bulbo, formado por bulbillos (dientes de ajo), se le llama vulgarmente "cabeza de ajo".

Flores blancas. Multiplicación

por cabeza de ajo. Es necesario plantar los bulbillos (dientes) con la punta hacia arriba, y separados unos de otros unos 10 cm. Si siembra en primavera, podrá recoger su cosecha de ajos a finales del verano.

No soportan la humedad, necesitan mucho sol así como una tierra bien drenada.

Las cabezas de ajo hay que desenterrarlas cuando las hojas comienzan a amarillear en sus tallos.

El ajo es el más importante de los remedios-condimentos. Símbolo de la fuerza física, es citado y alabado por todos los médicos naturalistas ya desde la antigüedad.

El jugo fresco del diente de ajo tiene propiedades antibióticas. Es por ello que los soldados rusos eran provistos de dientes de ajo, que debían aplastar en torno a las heridas, con el fin de prevenir las infecciones.

VIRTUDES DEL AJO

Dolor de oído. Para combatirlo hay que pelar un ajo y machacarlo hasta hacerlo pulpa. Impregnar luego en esa pulpa una tira de gasa y deslizarla por el conducto auditivo externo.

Tabaquismo. Comer ajo crudo es un remedio muy activo contra los daños ocasionados por la nicotina en el organismo.

Tos. La tos de tipo bronquial encontrará alivio tomando cada dos horas una cucharadita de un remedio elaborado a partir de ocho dientes de ajo picados, que mezclaremos con cuatro cucharadas de miel orgánica.

Este san Ciruelo bien pudo haber sido santo patrono de otros Ciruelos y Ciruelas de los que hablan los dichos y el refranes, así el dicho *saber más que el maestro Ciruelo* hace referencia a un personaje histórico, don Pedro Ciruelo, que había estudiado en la Sorbona (París) y que fue catedrático de teología en la universidad de Alcalá de Henares a mediados del siglo XVI Maestro de reyes (Felipe II entre ellos) escribió numerosos libros y tratados. Su gran fama hizo que la gente de la época le erigiera en arquetipo popular de los sabios y hasta de los sabelotodos.

Del maestro Ciruelo pasamos al otro extremo, al maestro Ciruela del refranero: *El maestro Ciruela, que no sabía leer y puso escuela* y ya de paso a los malos pero entrañables maestros: *El loco Sarmiento, maestro Ciruela, nos quiere enseñar y nunca fue a la escuela.*

Y el 31 de febrerillo, san Ciruelillo.

- (1) gazmiar: familiarmente ‘preocuparse’.
- (2) ajaquearse: burlón para ‘tener jaqueca (dolor de cabeza)’.
- (3) zaraza: bola de pasta con cristales embutidos que se les da a los perros y otros animales para provocar su muerte.
- (4) Pedro de Urdemales o Urdemalas: pícaro servidor de muchos amos protagonista, entre otras, de la obra de Cervantes *Pedro de Urdemalas*.
- (5) Jugar al abejón: El juego del abejón se jugaba entre tres y consistía con las manos puestas en las mejillas amagar para pillar descuidado al de en medio y de esta forma tener derecho a darle un pescozón. Era considerado este juego propio de gente baja y por lo tanto la expresión *jugar al abejón* venía a significar que tenían a alguien en poco y se burlaban de él.
- (6) piezgo: pellejo del que se hacían los odres para transportar el vino; pellejo de pequeño tamaño.

María del Carmen Ugarte
Febrero del 2002

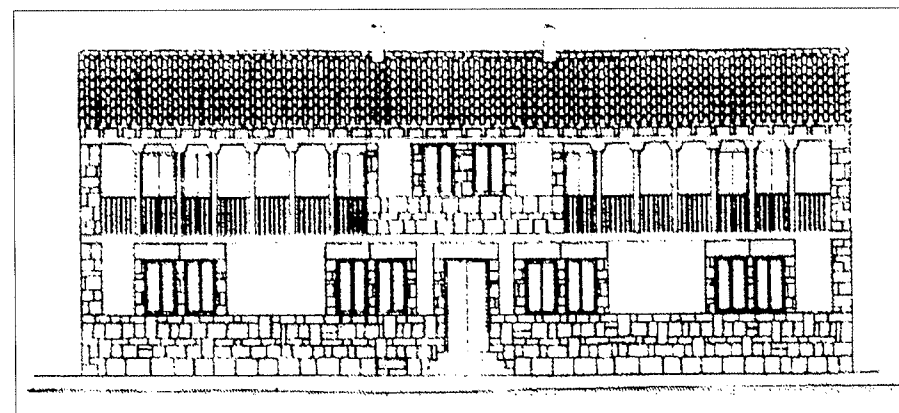
Crónicas del pueblo

UN FUTURO PARA LAS VIEJAS ESCUELILLAS

No le falta razón al lector que nos escribe en la sección de “Cartas a la Revista” al enumerar los muchos motivos para conservar las viejas escuela. Tampoco voy a eludir mi cuota de responsabilidad por el deterioro de las mismas.

Ha sido una labor prioritaria de este Ayuntamiento en los últimos años el ir recuperando y rehabilitando los diferentes edificios municipales que poseemos, algunos ya completados (La Peña, Casa del Médico) y otros todavía en proceso (Casas de los maestros, Matadero). A las Escuelillas llegamos tarde, pero también para las “viejas” Escuelillas, existe un proyecto de rehabilitación: su conversión en Albergue Municipal. En ese proyecto gestado en el año 1997 y presentado en enero de 1998, el técnico hacía referencia a que “las carpinterías son de madera en estado tan deteriorado que imposibilita su recuperación”, así como a que “Las cerchas han cedido debido a la podredumbre de sus apoyos en el muro, lo que ha causado la ruina de la cubierta”.

En esa tesitura, optamos por un proyecto que contemplase tanto en la estructura como en su destino ciertas semejanzas con su uso anterior.



FACHADA PRINCIPAL DEL ALBERGUE MUNICIPAL PROYECTADO

La nueva construcción de un edificio en el mismo lugar y con la misma planta que el anterior y acabados similares a los preexistentes, ampliándolo a planta baja y primera planta (limitando su altura a 5,85 metros) y utilización de materiales tradicionales (piedra, madera, enfoscados de mortero de cal y teja cerámica árabe).

En cuanto a su composición, en la planta baja se establece un vestíbulo amplio que sirve de sala de espera, recepción de alberguistas y botiquín, luego un comedor, cocina con despensa, 2 aseos, cuarto de lavado y secado de ropa así como sala polivalente que puede funcionar como estancia recreativa o ser habilitada como dormitorio colectivo en el caso de grupos amplios de alberguistas.

La planta primera la componen 6 dormitorios (1 doble, 1 triple, dos cuádruples y 2 séxtuples) con una capacidad para 25 personas. En esa planta se ubican asimismo los servicios y duchas. Las habitaciones tienen comunicación con dos solanas que se extienden a ambos lados de la fachada principal.

El proyecto anteriormente descrito, se presentó en enero del año 1998 dentro de las obras a realizar con la segunda Escuela Taller de la Mancomunidad, escuela que nunca nos llegaron a conceder.

El mismo proyecto se presentó en el año 1999/2000 al PRODER Ribera del Duero Burgalesa, quedando en reserva pero no se llegó a conceder (El PRODER nos concedió subvenciones para la Casa del Médico y para el entorno de la Iglesia). Asimismo ha sido presentado a la Junta de Castilla y León sin resultados positivos. El nuevo PRODER saldrá en menos de un año y volveremos a la carga, pues evidentemente necesitamos subvenciones para ejecutar una obra que fácilmente alcanzará los 300.000 euros (casi 50 millones de pesetas).



Una vez se ejecute el proyecto, solicitaríamos ser integrados en la Red de Albergues de Castilla y León. El albergue sería una alternativa más para promover intercambios, ofrecer turismo alternativo para jóvenes, con talleres participativos y también alojamientos que habitualmente no cubre la iniciativa privada.

Julián Molero

»DIEGO: Págome muy poco yo de gracias; si no pensáis mudar de vida, cesó el salario que ganáis en mi casa.

»LILLO: Aqueso no; todo lo dicho, señor, ha sido burlas; mi humor sabes, yo prometo al cielo ser desde hoy un san Ciruelo.»

Es decir, ante la amenaza de su amo, Lillo se vuelve atrás y deja sus aspiraciones a la santidad reducidas a las de un santo inexistente.

Sin embargo, no para todos san Ciruelo es tan inexistente, dice otro refrán: *san Ciruelo es un santo, pero su día se quedó fuera del calendario*. Y es que san Ciruelo forma parte de esa corte de personajes creados por el pueblo para personificar algo y que en algunos casos son bastante familiares. Quevedo, y seguimos sin movernos del siglo XVII, reúne a varios de estos personajes populares en aquella época en una escena de *El sueño de la muerte*:

«Yo quedé confuso, cuando se llegaron a mí Perico de los Palotes, y Pateta, Joan de las Calzas Blancas, Pedro Pordemás, el Bobo de Coria, Pedro de Urdemales (así me dijeron que se llamaban) (4) y dijeron:

»-No queremos tratar del agravio que se nos hace a nosotros en los cuentos y en conversaciones, que no se ha de hacer todo en un día.

»Yo les dije que hacían bien, porque estaba tal, con la variedad de cosas que había visto, que no me acordaba de nada.

»-Solo queremos -dijo Pateta- que veas el retablo que tenemos de los muertos a puro refrán. Alcé los ojos y estaban a un lado el santo Macarro, jugando al abejón (5), y a su lado la de santo Leprisco; luego, en medio, estaba san Ciruelo y muchas mandas y promesas de señores y príncipes aguardando su día, porque entonces las harían buenas, que sería el día de san Ciruelo. Por encima dél estaba el santo de Pajares y fray Jarro, hecho una bota, por sacristán junto a san Porro, que se quejaba de los carreteros. Dijo fray Jarro, con una vendimia por ojos, escupiendo racimos y oliendo a lagares, hechas las manos dos piezgos (6) y la nariz espita, la habla remostada, con un tonillo de lo caro:

»-Estos son santos que ha canonizado la picardía con poco temor de Dios.»

GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

San Ciruelo, el 30 de febrero

(Entretenimiento dedicado a todos aquellos que celebran San Quere-mos)

De pocos o muy pocos será conocido este santo imaginario que, sin embargo, tiene una larga tradición en nuestra literatura y en nuestras costumbres y pese a lo que pudiera pensarse ha dejado huellas en la toponimia (los nombres de los lugares) de algunos sitios de España.

El día de San Ciruelo, pagaré lo que debo, decía un antiguo refrán con lo que hacía referencia a la costumbre de no pagar; es patrono San Ciruelo, por tanto, de los malos pagadores. Ya lo decía el maestro Góngora cuando uno de sus personajes prometía a la amada: «Teresa de mis entrañas, no te gazmies (1) ni ajaqueques (2); que no faltarán zarazas (3) para los perros que muerden. Aunque es largo mi negocio, mi vuelta será muy breve, el día de san Ciruelo o la semana sin viernes», es decir nunca, o como diría otro dicho popular *cuando san Juan baje el dedo*.

Volverse un san Ciruelo era también allá por el siglo XVII volverse invisible o más bien volverse inexistente. Tirso de Molina deja cumplida cuenta de ello cuando le hace decir a uno de sus personajes en la obra *Santa Juana*:

«LILLO: Mal me quieren sin razón; mas como villanos son, dicen que cuando cazaba don Jorge gangas, andaba tras ellas yo como hurón; y alguna causa han tenido, que no me quiero hacer santo; mas después de convertido y muerto don Jorge, es tanto lo que estoy arrepentido, que, a no importar encubrillo y ser soberbia el decillo, pienso, señor, que algún día verás en la letanía y calendario un san Lillo.

V FIESTA DE LA MATANZA



su arte culinario que va más allá del sentido gustativo pues se expande en una sensación de bienestar y buen humor a lo largo de toda la jornada.

No es atrevido decir que la fiesta de la Matanza de Gumiel de Izán, se ha convertido en la Fiesta de la Matanza de la Ribera del Duero, sin menospreciar otras actuaciones que en el mismo sentido se realizan, pues son muchos incondicionales de otras poblaciones que se acercan para disfrutar de esta jornada. Conscientes de que esta fiesta es el inicio de una larga época de manifestaciones festivas, este año contamos con una novedad: la carpa de la Mancomunidad que acogió a los 280 visitantes, a pesar de que el día fue casi primaveral, pero no era cuestión de arriesgar todo ese esfuerzo a expensas de las inclemencias meteorológicas. Así que ya lo sabéis los indecisos para otro año. Estamos preparados. Y es que Gumiel de Izán es una fiesta.

Concha Arias

TRADICIÓN

Adrada de Aza y Gumiel de Izán celebran su fiesta de la matanza

■ Dos localidades ribereña, Gumiel de Izán y Adrada de Aza, acogen hoy la tradicional fiesta de la matanza con la que se pretende recuperar esta práctica habitual en los pueblos castellanos. En la villa gomellana, organizada por la Asociación de Mujeres La Hoz, a partir de las 13 horas se podrá comprobar como se realizaba una matanza tradicional. Posteriormente, a las 15 horas, se podrá degustar una succulenta comida en la que no faltarán los productos propios del cerdo. Por su parte, los actos programados por la Asociación Valle del Cuco en Adrada de Aza comenzarán a las 11,30 horas con el chamuscado del cerdo. Tras el pregón de Carlos de la Casa, presidente de honor de la asociación, se degustará una comida tradicional. La tarde se completará con la elaboración y degustación de las morcillas, un concurso de dibujos para niños y juegos autóctonos.

DIARIO DE BURGOS,
10 de marzo de 2002

La Junta subvenciona con 150.000 euros la residencia de Gumiel de Izán

Esta inyección económica permitirá finalizar la obra civil de un proyecto que comenzó a edificarse en 1991 y cuya construcción llevaba cuatro años parada por falta de financiación

• El Ayuntamiento tuvo que renunciar el año pasado a la primera ayuda concedida por la Administración regional ante la imposibilidad de ejecutarla en el plazo marcado.

J.C.O. / ARANDA

Una década después de que comenzara a edificarse la residencia de ancianos de Gumiel de Izán, y tras un parón de cuatro años por falta de financiación, por fin parece que podrá concluirse dentro de este mismo ejercicio.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León concedió ayer una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento gomellano para este proyecto, que servirá para financiar el 70% de la obra civil y de las instalaciones que restan por ejecutarse, cuyo presupuesto total asciende a 214.000 euros. El resto será aportado por las arcas municipales, a través de la solicitud de un crédito a un plazo de unos 10 años.

Hasta ahora en esta actuación el Inverso había invertido 54.000 euros, la Diputación Provincial 33.000 y el Ayuntamiento otros 24.000. La Administración regional decidió implicarse por primera vez en esta iniciativa el año pasado otorgando en enero una ayuda de 120.000 euros al Consistorio ribereño, pero con la condición de que la inversión estuviera certificada totalmente el 30 de junio.

DIARIO DE BURGOS,
8 de marzo de 2002

Una subvención a la que la corporación municipal tuvo finalmente que renunciar ante la imposibilidad de ejecutar los trabajos en el plazo fijado -el desarrollo de las obras se preveía en un mínimo de ocho meses- tras negociar su reserva para el siguiente ejercicio.

El Ejecutivo autonómico ha cumplido ahora el compromiso adquirido, aceptando una modificación del proyecto, que se ha incrementado en unos 39.000 euros, algo que ha llenado de satisfacción al regidor gomellano, Julián Molero, quien confía en que éste ya sea el espaldarazo definitivo para hacer realidad un proyecto muy demandado en la localidad.

«Teníamos miedo porque llevábamos pendientes de la subvención desde diciembre y menos mal que por fin ha salido. Hemos tenido momentos de dudas por haber renunciado a la subvención, pero era absurdo porque no nos hubiera valido de nada no renunciar», indicaba.

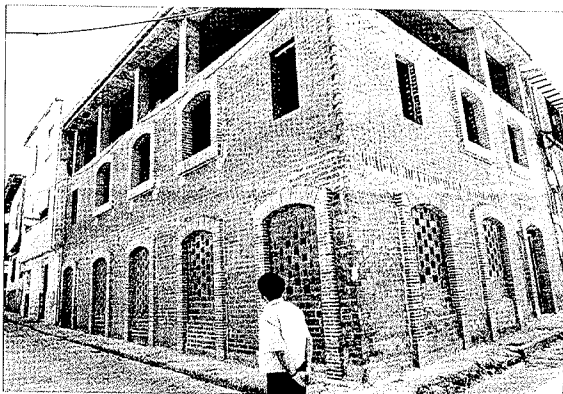
PLAZO HASTA DICIEMBRE. Además, la nueva ayuda llega con un plazo más holgado para ejecutarla, puesto que el proyecto deberá

estar ejecutado antes de diciembre, algo que en opinión de Molero, es mucho más razonable.

«En esta ocasión tenemos el resto del año, que creo que esta vez sí que hay tiempo suficiente, aunque se nos coma un mes o mes y medio con el concurso, que nos vamos a poner de inmediato con él. Y esta vez no creo que tengamos problemas para que entren empresas porque la actividad en la construcción se ha reducido bastante», señaló.

La residencia de tercera edad estaba prevista inicialmente para válidos, pero la participación económica de la Junta obligó a modificar el proyecto para que tuviera carácter mixto y albergara también a asistidos, con lo que no quedó más remedio que reducir su capacidad a 15 plazas.

Una vez que esté finalizada la construcción del edificio, el equipo de gobierno del Ayuntamiento gomellano tiene previsto concurrir a la convocatoria de subvenciones autonómicas de 2003 para hacer frente al equipamiento del centro, que supondrá un desembolso cercano a los 60.000 euros.

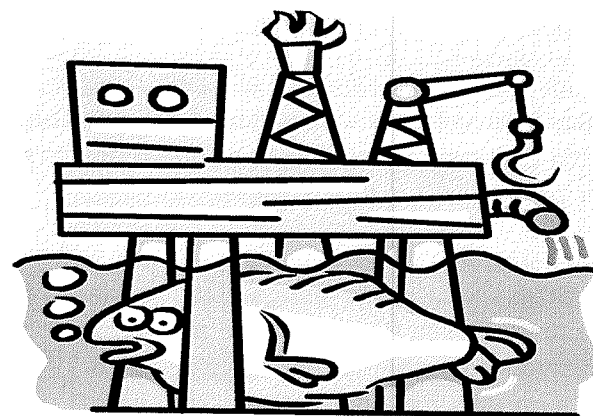


La construcción de la residencia se inició en 1991 y tras varias fases intermitentes tuvo que paralizarse en 1996. / P.S.

4. Para reducir el consumo de su coche, y consecuentemente la contaminación que produce:

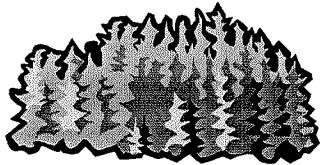
- Adquiera preferentemente un coche pequeño.
- Compártalo siempre que pueda (por cada conductor que comparte su coche, al ir al trabajo, con otras dos personas, se ahorran como media más de 1.000 litros de combustible al año).
- En carretera, no rebase los límites de velocidad legalmente establecidos, y ahorrará combustible.
- Vigile la puesta a punto: bujías, encendido, filtros. Carburador, presión de neumáticos, etc.,
- No lleve por rutina la baca, ni cargas inútiles.
- Cambie a marchas más largas siempre que pueda.
- No arranque bruscamente, y no pise el acelerador cuando prevea una detención.
- Evite en lo posible conducir en carretera con las ventanillas abiertas.
- Apague el motor cuando vaya a estar parado más de dos minutos; una espera con el motor al ralentí superior a ese tiempo consume más combustible que apagar y arrancar de nuevo.

5. Nunca se deshaga incontroladamente de restos de aceite de motor, anticongelante, líquido de frenos o valvulina, ni de baterías estropeadas.



MEDIO AMBIENTE

BREVE MANUAL PARA UN CONSUMO ECOLÓGICO (10) EL TRANSPORTE

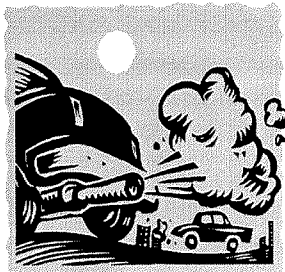


Un coche consume en una hora el oxígeno que 200 encinas tardan un día en producir.

La mayoría de los productos que consume el automóvil (aceite, líquido de frenos, anti-congelante, etc.,) son peligrosos para el medio ambiente.

En las ciudades, el coche ha producido enormes perjuicios a tres colectivos de personas: los niños, los ancianos y las personas aquejadas de problemas respiratorios.

Usar menos el coche supone no sólo condenar menos recursos renovables y contaminar menos; también reduce la necesidad de destinar terrenos a la construcción de infraestructuras de transporte.



Consejos útiles:

1. No recurra sistemáticamente al coche, en especial en los trayectos cortos (se podrían ahorrar casi 1.000 millones de litros de combustible si los españoles hicieran a pie todos los desplazamientos inferiores a 2 km.)
2. Utilice a menudo la bicicleta; es una de las máquinas más inocuas para el medio ambiente que existen.
3. Use el transporte público; es mucho más económico en términos de energía que el vehículo privado, y además es un sistema más limpio, silencioso, seguro, barato y relajante, y exige mucho menos terreno dedicado a infraestructuras viarias.



¿RESIDENCIA?... ¡SÍ!

Con enorme satisfacción recibimos el pasado 7 de marzo la noticia de que la Junta de Castilla y León había autorizado una ampliación de la subvención concedida el pasado año, de 120.000 a 150.000 euros, como respuesta al aumento del coste de finalización de la obra civil de la Residencia que veía así aumentado su presupuesto desde los iniciales 172.000 hasta los 210.000 euros.

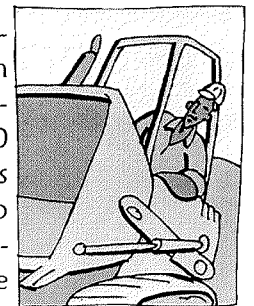
En los próximos días, en cuanto recibamos la comunicación oficial, procederemos a aprobar el expediente de contratación, así como el pliego de cláusulas que habrán de regir la subasta, al objeto de que puedan comenzar las obras no más tarde de junio del presente año y tenerlas finalizadas antes de acabar el presente año.

De las entrevistas mantenidas con anterioridad con la Gerencia de Servicios Sociales, para el próximo año esperamos la subvención para completar el equipamiento de la misma (cocina, lavandería, habitaciones, etc.,), con lo que a finales del 2003 o principios del 2004, la residencia podría ser, ipso fin!, una realidad.

OBRAS MUNICIPALES

Actualmente se están ejecutando las obras de la zona deportiva / frontón por un importe cercano a los 68.000 euros, para las que contamos con una subvención especial, exclusiva para zonas deportivas, concedida por la Diputación Provincial de Burgos por un importe de 45.076 euros (7,5 millones de pesetas). Queda tan sólo pendiente parte de pavimentación en la zona de aparcamientos así como el alumbrado, por lo que podrán estar acabadas en los próximos días.

También ha comenzado la ejecución de la pavimentación de la calle Paredones / San Juan, por un montante global de 89.000 euros. La obra que contaba con una subvención aproximada de 30.000 euros de la Diputación Provincial de Burgos a través de Planes Provinciales. El Ayuntamiento a impuesto contribuciones especiales a los diferentes beneficiados por un importe de 23.000 euros de los que



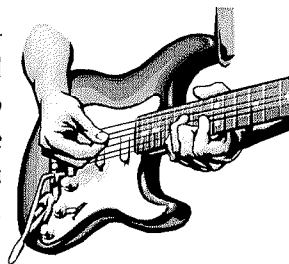
10.000 corresponden a las compañías suministradoras y 13.000 (algo más de dos millones de pesetas) a los propietarios particulares afectados por las mejoras. Dada la marcha de las obras y si nos respecta la climatología, creemos que podrá estar finalizada antes de que finalice el mes de mayo.

Por último la ejecución de las obras que promueve la Junta de Castilla y León en la calle Real (a excepción de la plaza pequeña que ejecutaba el Ayuntamiento con subvención de la Diputación) se ha encontrado con algunas discrepancias en cuanto a las valoraciones / mediciones del proyecto y los costes reales de ejecución (soleras, adoquines recuperados y mediciones), diferencias que están limando entre la Junta de Castilla y León, la empresa constructora y los arquitectos directores de la obra y que han motivado la suspensión temporal las obras. No obstante en conversación recientemente mantenida con la empresa se han comprometido en dejar de la mejor manera posible la parte afectada por las procesiones de Semana Santa. Esperemos que alcancen un acuerdo rápido y se puedan ejecutar las obras a la mayor brevedad.

Julián Molero

ACTUACIONES EN LA PEÑA

Como ya os anunciábamos en la anterior revista, el pasado 1 de marzo actuó en La Peña el grupo "TIERRA SANTA", con un éxito rotundo de público. El grupo que habitualmente tiene un elevado "caché", acepto venir a taquilla (su remuneración son las entradas vendidas), habiéndose vendido 269 entradas.



El próximo día 22 de marzo actuarán Santiago Campillo (guitarra y fundador de M-Clan) y Miguel Bañón (guitarra y vocalista de Los Marañoses) en concierto acústico. Ya actuaron en Gumiel hace dos años y os puedo asegurar que se mueven en el blues como nadie y crean una atmósfera en la sala difícil de superar. Imprescindible.

Cofradía de la Esclavitud

Julián de Domingo Fernández	Jesús Nazaret de Domingo Martín	Jesús Gallego García
Agustín Molero González	Juan Calvo Carnicero	Alfredo Abanares Calle
Lucio de Domingo Calle	José Emiliano de Domingo Alcalde	Rodrigo Cilla Ugarte
Julián Ontoria Molero	Teofilo Escolar Moya	Ismael de la Cámara González
Cándido Ahumada Ontoso	Florencio Terradillos Ontoso	Fernando Cornejo Cimbriano
Gregorio Gallego Calvo	Pedro Ángel Blanco Molero	José Miguel Soto Martín
Agustín de Domingo Molero	Alfonso Terradillos Molero	Álvaro Izquierdo Ontoria
Francisco González Núñez	Mariano Núñez Villa	Santiago Ontoria Briones
Eliseo Arauzo Álvarez	José Luis Nuño del Olmo	Isabel Martín Ribó
Antonio Ontoria Ontoria	Isaac de Domingo González	Miriam Álvarez Martín
Luis Martín Maté	Victor Manrique Otero	Nerea Briongos Ayala
Juan Manuel Gallego García	Adrián Covo Martínez	Carlos Velasco Ramos
Román Covo Martín	Florencio Briongos Molero	Rubén González Crespo
Jesús Soto Hervás	Raúl del Olmo González	
Jesús Briones Ontoria	Miguel Otero Tamayo	

Los gomellanos han sabido mantener y transmitir estas vivas tradiciones de generación en generación, adaptándolas a la liturgia y religiosidad de los tiempos modernos. Resurge en la actualidad la vitalidad de otrora y su permanencia merece un grande elogio. Un estudio detallado de estas y otras cofradías nos ayudaría a comprender y entender el espíritu de la religiosidad de los gomellanos.

Pedro Ontoria Oquillas

NOTAS:

- (19) P. ONTORIA OQUILLAS, *Semana Santa de Gumiel de Izán*. En: "NOS INTERESA" n° 57 (fecha 15.03.2001) pp. 19-25.
- (20) P. ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán*. En: "Boletín de la Institución Fernán González" núm. 205 (Burgos 1985/2) pág. 94, nota 74.
- (21) Véase "NOS INTERESA" n° 62 (fecha 15.01.2002) pág. 21.
- (22) P. ONTORIA OQUILLAS, *La Iglesia de Santa María*, art. Cit., pp. 92 y 94.
- (23) *Ibidem*, pág. 80.
- (24) V. DAVILA JALÓN, *Los "Aparicio", de la anteiglesia de Arrieta (Vizcaya), de las villas de Briás (Soria) y de Gumiel de Izán (Burgos)*, Madrid 1953 pp. 95-97.

Don Roque de Bengoa.
 Don Martín Nuño. Cura de Oquillas. Murió el 18 de septiembre de 1838, siendo enterrado en el cementerio del camino de Quintana, es decir, el actual.
 Don Joaquín de Aparicio y Guzmán, canónigo de Lerma.
 Don Francisco Javier de Aparicio y Guzmán. Capellán de la capellanía de don Juan Bautista de la Peña y de doña Mariana Pérez²⁴.
 Don Isidro de Bartolomé.
 Don José Pérez Barahona.
 D. Juan Molero Arribas.
 Don José Sanz Arroyo.
 Don José de Herrera

Los cofrades o socios actuales de sendas cofradías son los siguientes:

Cofradía de la Santa Cruz

Serafin Ontoria Soto	Heliodoro Presto Cilla	Antonio Calvo Cabeza
Agustín Serrano Molero	Tomás Calvo Núñez	Iñaki Calvo Cabeza
Teófilo Terradillos Terradillos	Elena Cilla Calvo	Borja Sánchez Calvo
Abel Cobo Pérez	Bonifacio González Arribas	María Guerra Aparicio
José Nuño González	Juan Antonio Otero Molero	Victor Fernández Calvo
Juan Martín Teresa	Juan José del Olmo Cilla	Luis Miguel Pérez González
David Mecerreyes Molero	José García Rojas	Pablo Ontoria Pérez
Hermenegildo Molero Hervás	Eladio Escolar Núñez	Obdulia Arauzo Aparicio
Telesforo Soto Molero	Andrés Rojas Ahumada	Antonia Arroyo Pérez
Félix Peña González	Ceferina Ontoso Pérez	Antonia Molero Calvo
Patrocinio Pérez Ontoria	Fernando Ezquerro Calvo	Carlos Cobo
Julián González Peña	Arturo Ezquerro Calvo	Antonio Palacio Andrino
Florencio Peña Calvo	José Luis Baños Sotillo	J. Ismael de la Barba Palacio
Josefa Calvo Pérez	Rebeca Calvo Escolar	Beatriz Ontoria Blanco
Emilio Pérez Calvo	Moisés Peña Oquillas	Salvador Tobar Palacio
José M ^a Arroyo Peña	Tamara Gloria del Olmo	Juan Manuel Pérez
Ángel González Martín	Miguel Ontoso Berganza	Irene González Arias
Valeriano Chavarrias Herrera	Florentina Miravalles	L. Ismael de la Barba Suárez
Clara Flores Chavarrias	Laureana Martín Contreras	Ruth Arroyo Camarero
Rosalina Palacio Laso	Florencio Terradillos Ontoso	Jaime Peña Soria
Emiliano Chavarrias Herrera	Purificación Ontoso Arandilla	Natividad González
Ángeles Cilleruelo Calvo	Manuel González Peña	Diego Pardo García
Manuel Terradillos Molero	Javier González Arias	M ^a Teresa Martín Ribo
Luis Martín Contreras	Máximo Herrera Ontoria	

Tenemos pactado, a falta de algunos flecos, la actuación de “OBUS” para el próximo día 19 de abril. Al igual que Tierra Santa actuarán “a taquilla”, la mejor opción para el Ayuntamiento, pues además de que no pagamos por la actuación, son grupos que atraen mucho público y aumenta el beneficio de la barra del bar.

El pasado año 2001 los beneficios de la barra ascendieron a casi 4.000 euros, lo que ha permitido este año ampliar el número y variedad de micrófonos, cambiar una pareja de altavoces y poner iluminación adecuada en el escenario.

Julián Molero

EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD

El pasado 10 de marzo en la Fiesta de la Matanza de Gumiel, estrenamos la carpa adquirida por la Mancomunidad. Utilizamos 225 m² de los 525 m² de que disponemos. Es una interesante inversión que nos permitirá programar actividades independientemente de las condiciones climatológicas.



En Semana Santa se instalará en Roa con motivo de la celebración de Exporauda del 30 de marzo al 1 de abril. Asimismo en Mayo se instalará en La Aguilera con motivo de la celebración de las fiestas de San Pedro Regalado.

El día 16 de marzo, convocados por el Centro de Iniciativas Turísticas se celebró una reunión de asociaciones para la preparación de actividades. Al igual que el año pasado el C.I.T. editor y patrocinador de la publicación La Ruta Cultural del Verano, comunicó que para incluir las actividades de las asociaciones, éstas debían ser socios del C.I.T. Os animamos para que, si todavía no lo sois, os apuntéis. La cuota es de 30 euros/año tan sólo, pero su actividad es impagable.

Julián Molero

El pueblo, ayer

RECUERDOS DEL RELOJ DE LA TORRE DE LA IGLESIA

La brillante, engrasada y mimada maquinaria del reloj de la Puerta del Sol de Madrid, que la TVE nos mostró en la noche de las **Campañadas de fin de año**, me hace recordar los oxidados y arrinconados restos de la otrora máquina del tiempo de la torre de la iglesia gomellana. En 1978 le llegaba la hora de su retirada y le atañía la lapidaria frase, que solía estar colocada antiguamente en los cuadrantes de los relojes de las iglesias y de los edificios públicos, "*vulnerant omnes, ultima necat*" (todas hieren, la última mata), al más que bicentenario reloj gomellano. Hacía varios años que el reloj no funcionaba y por desidia se dejaron perder la maquinaria, que en su retirada de 1978, todavía estaba íntegra, pero muy deteriorada (figura 1). El desalojo del lugar donde estaba fue por los retoques que sufrió el interior de la torre en las reformas de dicho año.

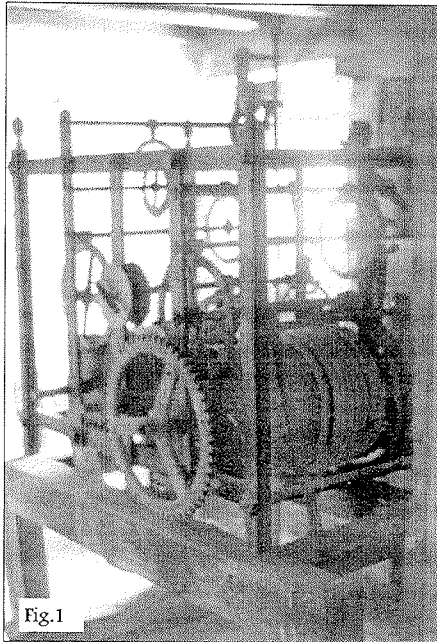


Fig.1

En el año 1769, **Juan José Casajús**, maestro relojero de Palencia, hizo el reloj de la torre por 8.000 reales. La Villa de Gumiel de Izán pagó 5.000 reales y la Iglesia, por su parte, abonó 3.000. Los funcionarios del ayuntamiento de la villa eran los encargados de su funcionamiento. Algunos gomellanos recordarán haber visto a los alguaciles, señores Isacio, Antonio y José, con manubrio en mano ascender por la escalinata de la iglesia para dar cuerda al reloj todos los días del año.

En un tabique del cuchitril, donde estaba resguardada la maquinaria, había unos **grafitos** (figura 2) que reseñaban diversos datos concernientes al reloj. Así, entre otras cosas, podemos leer: *Se pintó la esfera el año 1919 siendo alcalde Pablo Garcés ponerla Dionisio y Daniel ...*



Virgen - Un delantal con sus manguitos blancos bordados - Otro delantal y manguitos de tul bordados - Un paño para la Cruz que se lleva el Viernes Santo.

De este inventario resaltamos el arca de nogal grande, que es la **cajonería de nogal del siglo XVI** que se halla en la capilla del Cristo de la Paciencia, y los

cuatro deliciosos angelitos con los símbolos de la pasión que nos recuerdan los versos de la vía sacra gomellana: *Quedó el cuerpo en el sepulcro / de ángeles acompañado / y de su divinidad / de que nunca se ha apartado.* (Estrofa 61)²².

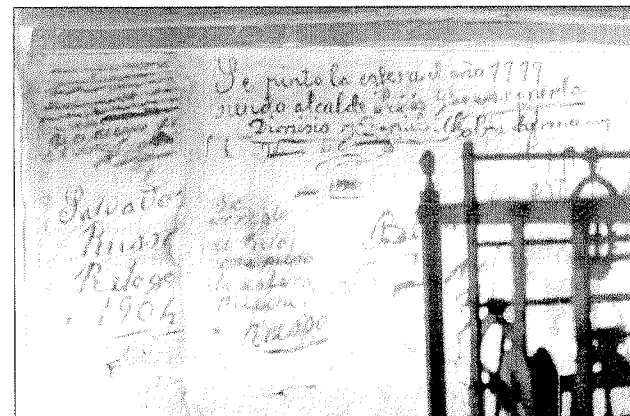
De la **cofradía de la Vera Cruz** o de la **Santa Vera Cruz** se conservan tres libros o volúmenes: dos de los años 1680 al 1780, en estado regular, que tratan de las cuentas, nombramientos y visitas y un tercero, en buen estado, que va desde los años 1781 a 1854. En sus páginas se conservan cuentas, gastos, nombramientos y visitas. En la visita realizada en el año 1820, el señor obispo don Juan de Cavia González manda que se formen unas reglas nuevas por cuanto las antiguas no son adecuadas a los tiempos actuales. Entre los **gastos ordinarios** curiosos del año 1776, don Francisco Palacios ha recogido en sus papeles, los **60 reales** por las 15 misas que celebra el Abad: una cada mes, el Jueves Santo, la Cruz de mayo y de septiembre; **48 reales** a los confesores el día de Jueves Santo; **320 reales** por 36 cántaras de vino que se gastaron en las tres funciones de la cofradía y **900 reales** de 12 fanegas de trigo por los panecillos que dan a los hermanos el Jueves Santo, tradicional reparto que hacían en el Camposantillo²³. Y, por lo visto, en sana competencia aparecen también entre sus cofrades una numerosa lista de eclesiásticos:

Lista de cofrades eclesiásticos en 1726

D. Diego Sanz Costalago, cura de la Iglesia de Gumiel de Izán.
 D. Alonso de Villanueva, fundador de la cofradía y natural de Gumiel.
 D. Francisco Alcalde, Beneficiado de Gumiel. Murió el 13 de septiembre de 1750.
 D. Pedro Beyol Medina.
 Lic. D. Francisco Alosanz de Villanueva. Nació en Gumiel el 8 de octubre de 1673.
 D. Juan Arranz.
 D. Nicolás de Ontoria. Se ordenó de epístola el 24 de mayo de 1687, a título de las capellanías que fundaron en Gumiel Juan Lagarto y doña Florinda.
 D. Francisco Nuño. Murió el 24 de agosto de 1751 a quien se le hizo el entierro de limosna por ser pobre.
 D. Simón de Santo Domingo.
 D. Blas Esteban Esteban. Nació el 10 de febrero de 1686, hijo de Roque y Ángela.
 D. Pedro de la Peña²¹.
 D. Alonso Arroyo Muñoz. Nació el 28 de septiembre de 1688 y murió el 17 de agosto de 1752.
 D. Ignacio Barahona.
 D. Felipe Herrera Villanueva.

Inventario

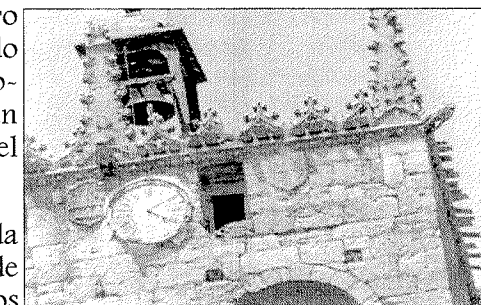
Un tambor con dos palitroques - Una tabla donde dice INRI - Una bandeja de madera - Un sable - Una jarra - Una escalera - Una columna - Un par de tenazas de madera - Tres martillos de madera - Tres clavos grandes y dos chicos - Un corazón de madera - Dos clavos de hierro - Dos dados de madera - Dos tornos de hierro para la Virgen - Tres cruces de madera - Una trompeta de metal - Cuatro orquillas de madera - Dos trajes para el guarda y el pregonero - Dos capuchas - Dos rastres de bayeta - Un tapete - Un almohadón de terciopelo verde - Un par de palos - Veinticinco trajes para los hermanos o cofrades - **Un arca de nogal grandes** - Un terno de terciopelo negro con su capa y estolas - Una colcha con flores - **Cuatro angelitos que están en el sepulcro y se ponen en las andas el Viernes Santo** - Unas andas para el entierro de Cristo - Dos cruces grande y pequeña - Una lámpara de metal sin vaso y con la palomilla que la sostiene - Un manto negro bordado que tiene la Soledad - Un delantal blanco con manguitos - Un rosario con su cruz - Un manto negro de terciopelo para la



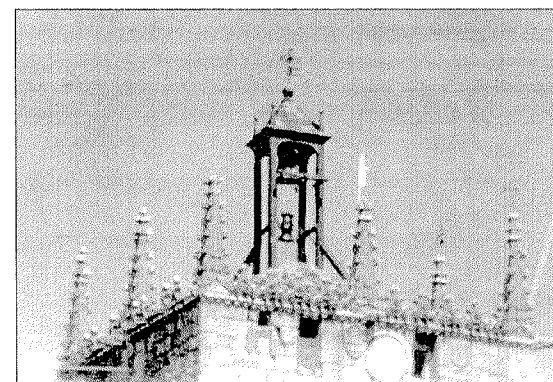
Hermanos. Salvador Russo relojero 1904. Se arregló el reloj y se puso la esfera nueva. Russo.

En 1987, aprovechando la misma esfera, se instaló un **nuevo reloj electrónico**, cuyos toques del gran esquilón

(figura 3) se oyen del mismo modo y tono que en otros tiempos cuando formaba parte de la antigua maquinaria. Desconozco la ubicación actual del gran esquilón. En otro tiempo, en la torre despuntaba un baldaquino (figura 4) o templete de madera chapeada en latón con dos esquilonos, uno era el esquilón del reloj y el otro de la Virgen del Río, denominado así porque se tocaba para convocar a los actos que se celebraban en la ermita de la patrona del pueblo, Nuestra Señora del Río.



La esfera del reloj está colocada entre los blasones o escudos de armas de los *Mendoza* y de los *Girón* en la fachada sur de la airosa, sólida y esbelta torre de la iglesia gomellana.

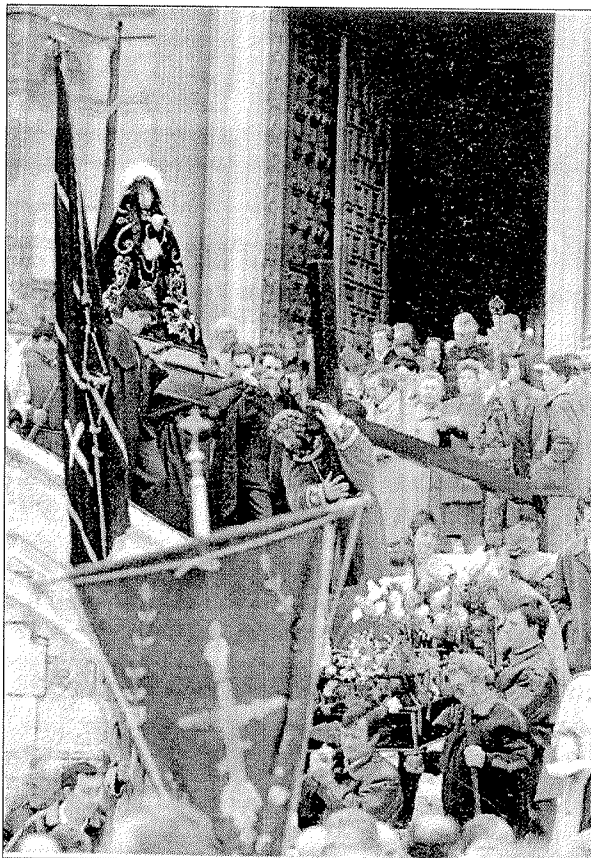


Si haces un alto en el camino y contemplas la torre y miras la hora de la jornada, no busques inscripción latina alguna sino recuerda y medita estas dos lacónicas palabras de visión escatológica: última forsan. Tu miras la hora, quizás, la última.

Pedro Ontoria Oquillas

COFRADÍAS DE LA ESCLAVITUD Y DE LA VERA CRUZ

Las Cofradías de la Esclavitud y de la Vera Cruz han desempeñado y



desempeñan una función de brillantez y lustre en la Semana Santa gomellana¹⁹, donde desfilan sus miembros o cofrades en la procesión del **Viernes Santo**.

Una cofradía es una agrupación de personas que se sitúan bajo una misma advocación religiosa para fines espirituales. El fin de las cofradías eclesiásticas es acrecentar el culto público. Toman su nombre o título de los misterios de la religión cristiana, de las fiestas del Señor o la Virgen o de los santos, o del fin de la asociación. Generalmente son conocidas las cofradías que organizan las proce-

siones de semana santa, aunque existen otras muchas cofradías.

En el Archivo parroquial se conserva abundante documentación de la cofradía de la Esclavitud. Según el *Inventario*, confeccionado por don Eutimio Herrero, existen siete legajos desde el año 1750 y varios papeles. Dos libros donde se recogen documentos y datos desde el año 1726:

- Años 1726-1836. *Libro fundacional*, 98 folio. Al final viene un inventario y otros datos.
- Años 1765-1836. Comienza con el inventario de las tierras, cuentas y visitas.

El *Libro fundacional* empieza con el nombre del fundador de la Cofradía de la Esclavitud, que fue don **Alonso de Villanueva**, Beneficiado en propiedad de la parroquia de Gumiel de Izán y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, quien costeó el sepulcro-retablo de la Soledad o Dolorosa, donde radica la cofradía, así como otros instrumentos de la Pasión que aparecen en el inventario. La primera función tuvo lugar el día 19 de abril, Viernes Santo del año 1726 y predicó el P. Fray Antonio de S. José, predicador apostólico²⁰. El licenciado Alonso de Villanueva fue ordenado de apóstola el 20 de diciembre de 1692, a título del beneficio curado de la iglesia rural de **Tremello**, jurisdicción de la villa de Gumiel. Tenía 90 aranzadas de viña y de tierra blanca 40 fanegas de sembradura. Murió el 27 de octubre de 1726.

Entre los datos, noticias y curiosidades, que aparecen en el *Libro fundacional*, transcribimos algunas de sus reglas o normas, cofrades eclesiásticos (por su carácter específico de la primera regla) y un inventario.

Reglas

1^a- Que solamente pueden pertenecer a la cofradía de la Esclavitud 50 hombres seglares y los eclesiásticos que hubiere hijos de vecinos de la villa, no otros, excepto el señor Cura y Beneficiados de esta Iglesia que en propiedad sirvieron en sus beneficios.

2^a- Que haya en la cofradía un abad, un alcalde, dos mayordomos y un escribano.

3^a- Que los 50 hermanos seglares han de hacer sus enaguas, justillo, caput o capuz de holandilla negra para ir en la procesión que se ha de hacer el Viernes Santo, llevando cada uno su hacha encendida.

4^a- Que para mantener la cera, palio, sepulcro, retablo pague cada cofrade 2 cántaras de mosto, excepto los eclesiásticos. Los hermanos tendrán la obligación de asistir a la procesión el Viernes Santo y demás funciones.

5^a- Que todos los cofrades tengan que encargar una misa por todos los hermanos difuntos.

6^a- Que el día 16 de julio en que celebra la Iglesia la exaltación de la Cruz se celebre misa cantada en el altar del Santo Sepulcro.

7^a- Que los mayordomos tengan la obligación de la lámpara del altar.

8^a- Que el abad y mayordomos tengan la obligación de buscar predicador para el Viernes Santo.